HOJA DE FIRMA PARA LA ADHESIÓN, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL ACUERDO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA EL INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN UNILATERAL DE SERVICIOS, DE 3 DE ABRIL DE 2020.

MTRO. CARLOS MENDOZA DAVIS GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

La Paz Baja California Sur a 3 de abril de 2020.